FORMATO 1

"CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA"

Ciudad y fecha……..

Señores
CORPOAMAZONIA
Subdirección Administrativa y financiera
Carrera 17. No. 14 – 81 Barrio La Esmeralda
Mocoa – Putumayo

Referencia	
Objeto del proceso	

El suscrito actuando como (persona natural; Representante Legal de la sociedad ……..; representante del Consorcio …….. o Unión Temporal ……., integrado por ……; o como apoderado de …….. según poder debidamente conferido y que adjunto a la presente), de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del presente proceso de selección, cordialmente me permito presentar propuesta.

Dejo constancia de lo siguiente:

- Que manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política, 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y 60 de la Ley 610 de 2000, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo.
- Que manifiesto estar al día en los pagos parafiscales de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Que manifiesto expresamente haber leído y conocer el pliego de condiciones así como las comunicaciones escritas expedidas por CORPOAMAZONIA y en consecuencia me someto a las condiciones en ella establecidas.
- Que acuso recibo de las siguientes comunicaciones escritas, formuladas por CORPOAMAZONIA, durante el proceso.

Comunicación(es) Escrita (s) No. (s): _____<<Diligenciar siempre y cuando se hayan producido>>

- Que convenimos en mantener vigente esta oferta por un período de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso o del vencimiento de sus prórrogas, si las hubiere; la oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.
- Que entendemos que ustedes no están obligados a adjudicar la propuesta más baja ni cualquiera de las ofertas que reciban si éstas no cumplen con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

- Que en caso que me fuere adjudicado el contrato objeto del presente proceso, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, dentro del término establecido para ello en el presente pliego de condiciones.
- Que conocemos el sitio de la entrega de los insumos y materiales de formación y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de la entrega.
- Que esta propuesta, una vez aceptada y notificada su adjudicación, me obliga a su cumplimiento hasta la ejecución del contrato.
- Que pertenezco al siguiente régimen de impuestos:

Simplificado	*	**Común**	*

*Marcar con una X

- Que anexo a la presente carta se encuentra anexo la propuesta técnica y económica y demás documentos exigidos. Propuesta que se entrega en un original que consta de …… folios y tantas copias exigidas con el mismo número de folios.
- Que Igualmente señalo como lugar donde recibiré notificación, comunicaciones y requerimientos relacionados con este proceso:

Dirección		Email	
Número de Teléfono		Celular	
Número de fax		RUT No.	

(Cuando el proponente **no esté** domiciliado en Mocoa, deberá indicar un domicilio en esta ciudad para efectos de comunicación y notificación.)

PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO:	Nos comprometemos a ejecutar el contrato, en los plazos establecidos en el numeral …..del pliego de condiciones del proceso de selección en referencia.
VALIDEZ DE LA PROPUESTA	Para todos los efectos, se entenderá que la oferta se mantendrá vigente durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.

A continuación relaciono la documentación exigida y que incluyo en la oferta y la cantidad de folios que la integran.

Atentamente,

<<Espacio para firma>>

_____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
C.C. No ……de ……..

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

FORMATO 2

INFORMACIÓN TRIBUTARIA DEL PROPONENTE O DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, SI EL MISMO ES UN CONSORCIO O UNA UNIÒN TEMPORAL

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, EN QUE REGIMEN SE ENCUENTRA CLASIFICADO COMO PROPONENTE, PROVEEDOR O CONTRATISTA?		**Si**	**No**
	• Gran contribuyente		
	• Régimen común		
	• Régimen simplificado		
	• Profesional Independiente		
Renta			
1. Es usted Sujeto Pasivo de Retención en la Fuente			
2. Tiene usted la calidad de Autorretenedor			
Si tiene la calidad de "Autorretenedor", anexar fotocopia de la Resolución expedida por la DIAN.			
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA			
1. Es usted responsable del Impuesto al Valor agregado-IVA			
2. A que Régimen Impositivo pertenece usted como Contratista o Proveedor			
• Contratista:			
• Proveedor:			
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – ICA			
De acuerdo a las actividades sujetas al Impuesto, en cual se considera clasificado y cual es el porcentaje:			
• Industrial			
• Comercial			
• Servicios			

<<Espacio para firma>>

_____

NOMBRE Y FIRMA

C.C. No ……de ……..

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

FORMATO 3

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Fecha que se expide	
Entidad Contratante:	CORPOAMAZONIA
Clase y numero de proceso de selección	

Yo _____, identificado con _____ No. _____, en mi calidad de _____, de la empresa_____con NIT No._____ (en adelante "**la empresa**") manifiesto bajo la gravedad del juramento que **la empresa** ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Dirección		**Email**	
Número de Teléfono		Celular	
Número de fax		**RUT No.**	

<<Espacio para firma>>

_____

Tarjeta Profesional No……..

En calidad de: Revisor o Fiscal o Representante Legal

Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso que la empresa tenga este cargo. En caso que la empresa tenga menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

FORMATO 4
MODELO DE COMPROMISO UNIÓN TEMPORAL

Fecha que se expide	
Entidad Contratante:	CORPOAMAZONIA
Clase y numero de proceso de selección	
Objeto del proceso de selección	

Entre, (persona jurídica) ……., domiciliados en …… constituida mediante Escritura Pública No…… otorgada en …….. de …… en la Notaría …….. ……, representada en éste acto por ……., vecino de …….., identificado con la cédula de ciudadanía No……. de ……., quien obra en su carácter de ……. con amplias atribuciones al efecto, por una parte, y (persona jurídica) ……., domiciliada en ……., constituida mediante Escritura No…….. otorgada el …….. de ……., mayor de edad y vecino de ……., identificado con la C.C de ciudadanía No. ….de ……., quien obra en su carácter de ……., con amplias atribuciones hemos determinado celebrar un compromiso de unión temporal que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Este compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio del presente una oferta conjunta para el proceso de selección de la referencia, de conformidad con lo establecido en el presente pliego de condiciones. **SEGUNDA:** Por virtud de lo anterior nos comprometemos desde ahora, por medio del presente documento, tanto a presentar una oferta conjunta, como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de selección, igualmente en forma conjunta y dentro de las condiciones exigidas por CORPOAMAZONIA. **TERCERA:** Queda expresamente convenido que las personas que integramos esta Unión Temporal respondemos solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y de la ejecución del contrato, en consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de los citados eventos afecta a todos los integrantes que la conforman. Para efectos de la aplicación de las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y de la orden, convenimos que los términos y extensión de nuestra participación de la ejecución del contrato, es la siguiente: ……., con una participación del ….% y ……..con una participación del ….% Igualmente nos comprometemos a no modificar los términos y la extensión de las actividades señaladas anteriormente sin el consentimiento previo y escrito de CORPOAMAZONIA. **CUARTA:** Celebrado el contrato, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integren la Unión Temporal. Cuando se trate de cesión a terceros, se requerirá de la autorización previa, expresa y escrita de CORPOAMAZONIA. **QUINTA**: Se hace constar, además que quienes estamos suscribiendo este compromiso disponemos de atribuciones suficientes para representar a nuestras firmas y para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente convenio sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos que se deriven tanto de la Unión Temporal como de la selección y del contrato que de ella se derive. **SEXTA.- DURACIÓN**: que la duración del compromiso de unión temporal se extenderá desde la firma del presente compromiso, por todo el plazo de ejecución del

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

contrato que nos sea adjudicado y un (1) año más. No obstante lo anterior, en el evento en que no ocurriere la liquidación dentro del año siguiente a la terminación del contrato, la duración se extenderá hasta la liquidación del contrato. **SÉPTIMA.- DIRECCIÓN:** Para todos los efectos ante CORPOAMAZONIA, se consignan a continuación las direcciones donde funcionarán las oficinas de las personas que integran la Unión Temporal a saber: ..... No obstante lo anterior, se acepta desde ahora que CORPOAMAZONIA, puede dirigirse a la siguiente dirección .....

Para todos los efectos los integrantes de la Unión Temporal de común acuerdo designamos a..... como representante de la misma.

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día .....(....) de ..... de dos mil veintitrés (2023) en la ciudad de ..... departamento de.....

Miembro	Miembro
<<Espacio para firma>>	<<Espacio para firma>>
<<Diligenciar nombre personal natural o jurídica que representa>>	<<Diligenciar nombre personal natural o jurídica que representa>>
<<Identificación>>	<<Identificación>>

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: **correspondencia@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

FORMATO 5
MODELO DE ACUERDO DE CONSORCIO

Fecha que se expide	
Entidad Contratante:	CORPOAMAZONIA
Clase y numero de proceso de selección	
Objeto del proceso de selección	

……., identificado con la C.C. No. ……. de ……., y vecino de ……., obrando en representación de la sociedad ……., domiciliada en la ciudad de ……..y ……., identificado con la cédula de ciudadanía No. ……. de ……., y vecino de ……., obrando en representación de la sociedad ……., domiciliada en la ciudad de ……., hemos decidido conformar una (Unión Temporal o Consorcio) en los términos y condiciones estipulados en la Ley y especialmente lo establecido en el artículo 7º de la Ley 80/1993, que se hace constar en las siguientes cláusulas: **PRIMERA**: Este compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio del presente documento, un consorcio entre …….. y …….. para efectos de presentar una oferta conjunta para el proceso de la referencia, de conformidad con lo establecido en el presente pliego de condiciones. **SEGUNDA**: Por virtud de lo anterior nos comprometemos desde ahora, por medio del presente documento, tanto a presentar una oferta conjunta, como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de selección, igualmente en forma conjunta y dentro de las condiciones exigidas por el SENA. **TERCERA:** Queda expresamente convenido que los consorciados respondemos solidariamente por el cumplimiento total de la oferta y de la ejecución del contrato; en consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de los citados eventos, afecta a todas las personas que lo conforman. **CUARTA:** Celebrado el contrato, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integren el consorcio. Cuando se trate de cesión a terceros, se requerirá de la autorización previa, expresa y escrita de por CORPOAMAZONIA. **QUINTA:** Se hace constar, además que quienes estamos suscribiendo este compromiso disponemos de atribuciones suficientes para representar a nuestras firmas y para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente convenio sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos que se deriven tanto del compromiso consorcial como de la adjudicación del contrato que de ella se derive. **SEXTA.-DURACIÓN:** que la duración del compromiso consorcial se extenderá desde la firma del presente compromiso, por todo el plazo de ejecución del contrato que nos sea adjudicado y un (1) año más. No obstante lo anterior, en el evento en que no ocurriere la liquidación dentro del año siguiente a la terminación del contrato, la duración se extenderá hasta la liquidación del contrato. **SÉPTIMA.- DIRECCIÓN:** Para todos los efectos ante por CORPOAMAZONIA, se consignan a continuación las direcciones donde funcionan las oficinas de los consorciados, a saber: …….. No obstante lo anterior, se acepta desde ahora que CORPOAMAZONIA, puede dirigirse al consorcio a la siguiente dirección: ……..

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

Para todos los efectos los integrantes del Consorcio designamos de común acuerdo a ……., identificado con C. C. No…….. como representante del mismo.

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día ……(….) de …… de dos mil veintitrés (2023) en la ciudad de …….. departamento de……

Miembro	Miembro
<<Espacio para firma>>	<<Espacio para firma>>
<<Diligenciar nombre personal natural o jurídica que representa>>	<<Diligenciar nombre personal natural o jurídica que representa>>
<<Identificación>>	<<Identificación>>

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: **correspondencia@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

FORMATO No 6 - COSTO DEL SERVICIO (PROPUESTA ECONÓMICA)

TREINTA (30) DIAS DEL 01 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026

ITEM	SEDES	VALOR UNITARIO SIN IVA Y SIN AYS	PRIMA DE SEGURO $1.000 PERSONA X 24H	VALOR UNITARIO SIN IVA Y SIN AYS+PRIMA	AYS	IVA 19%	VALOR MENSUAL CON IVA Y AYS	VALOR DIA CON IVA Y AYS	VALOR TOTAL POR CIENTO OCHENTA Y UN (181) DIAS
1	Sede Central Fase I, Fase II y Dirección Territorial Putumayo, ubicada en la Carrera 17 No. 14-85, Barrio la Esmeralda Mocoa (Putumayo). Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, con canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días								
2	Sede Central Fase II y Dirección Territorial Putumayo, ubicada en la Carrera 17 No. 14-85, Barrio la Esmeralda Mocoa (Putumayo). Un puesto de vigilancia física con medio humano, SIN ARMA, con canino, con turno de 2 hombres, 12 horas todos los días desde las 6 pm a las 6 am								
3	Centro Experimental Amazónico, CEA, ubicado en la Vereda San José del Pepino, municipio de Mocoa (Putumayo). Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días.								

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

4	PARQUE SURUMA; ubicado en la Vereda San José del Pepino municipio de Mocoa Putumayo. Un puesto de vigilancia física con medio humano, con arma, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días para para vigilancia en las instalaciones Salón Amazonas y administración.								
5	Unidad Operativa Valle del Guamuéz. Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días.								
6	Unidad Operativa Puerto Leguízamo. Un puesto de vigilancia física con medio humano, SIN ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días.								
7	Barco anaconda ubicado en la zona de Hong Kong, sobre el rio Putumayo, en el Municipio de Puerto Asís Putumayo. Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres 24 horas todos los días.								
8	Unidad Operativa Andino Amazónica con sede en el Municipio de Sibundoy (Putumayo) Barrio Fátima. Un puesto de vigilancia física con medio humano, SIN ARMA, sin canino con turno de 2 hombres. 12 horas								

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

	todos los días desde las 6 pm a 6 am								
9	Sede Dirección Territorial Amazonas ubicado en la carrera 11 No. 12-46 Leticia (Amazonas). Un puesto de vigilancia física con medio humano, SIN ARMA, sin canino, de lunes a viernes con turno de 2 hombres, 12 horas todos los días desde las 6 pm a las 6 am, y sábados y domingos las 24 horas con medio humano, SIN ARMA y sin canino.								
10	Centro de atención y valoración (CAV) en la sede de la Dirección Territorial Amazonas, ubicado en la carrera 11 No. 12-46 Leticia Amazonas. Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días.								
11	Sede Dirección Territorial Caquetá, ubicado en el Km 3 vía aeropuerto Florencia Caquetá. Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días.								
	TOTAL								

CATORCE (14) DIAS DEL 01 DE JULIO DE 2026 AL 14 DE JULIO

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

DE 2026

ITEM	SEDES	VALOR UNITARIO SIN IVA Y SIN AYS	PRIMA DE SEGURO $1.000 PERSONA X 24H	VALOR UNITARIO SIN IVA Y SIN AYS+PRIMA	AYS	IVA 19%	VALOR MENSUAL CON IVA Y AYS	VALOR DIA CON IVA Y AYS	VALOR TOTAL POR CATORCE (14) DIAS
1	Sede Central Fase I, Fase II y Dirección Territorial Putumayo, ubicada en la Carrera 17 No. 14-85, Barrio la Esmeralda Mocoa (Putumayo). Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, con canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días								
2	Sede Central Fase II y Dirección Territorial Putumayo, ubicada en la Carrera 17 No. 14-85, Barrio la Esmeralda Mocoa (Putumayo). Un puesto de vigilancia física con medio humano, SIN ARMA, con canino, con turno de 2								

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

	hombres, 12 horas todos los días desde las 6 pm a las 6 am								
3	Centro Experimental Amazónico, CEA, ubicado en la Vereda San José del Pepino, municipio de Mocoa (Putumayo). Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días.								
4	PARQUE SURUMA; ubicado en la Vereda San José del Pepino municipio de Mocoa Putumayo. Un puesto de vigilancia física con medio humano, con arma, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días para para vigilancia en								

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

	las instalaciones Salón Amazonas y administración.								
5	Unidad Operativa Valle del Guamuéz. Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días.								
6	Unidad Operativa Puerto Leguízamo. Un puesto de vigilancia física con medio humano, SIN ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días.								
7	Barco anaconda ubicado en la zona de Hong Kong, sobre el rio Putumayo, en el Municipio de Puerto Asís Putumayo. Un puesto de vigilancia física con medio								

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

	humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres 24 horas todos los días.								
8	Unidad Operativa Andino Amazónica con sede en el Municipio de Sibundoy (Putumayo) Barrio Fátima. Un puesto de vigilancia física con medio humano, SIN ARMA, sin canino con turno de 2 hombres. 12 horas todos los días desde las 6 pm a 6 am								
9	Sede Dirección Territorial Amazonas ubicado en la carrera 11 No. 12-46 Leticia (Amazonas). Un puesto de vigilancia física con medio humano, SIN ARMA, sin canino, de lunes a viernes con turno de 2 hombres, 12 horas todos los días								

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

	desde las 6 pm a las 6 am, y sábados y domingos las 24 horas con medio humano, SIN ARMA y sin canino.								
10	Centro de atención y valoración (CAV) en la sede de la Dirección Territorial Amazonas, ubicado en la carrera 11 No. 12-46 Leticia Amazonas. Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días.								
11	Sede Dirección Territorial Caquetá, ubicado en el Km 3 vía aeropuerto Florencia Caquetá. Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres,								

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

	24 horas todos los días.								
	TOTAL								

CIENTO SETENTA (170) DIAS DEL 15 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

ITEM	SEDES	VALOR UNITARIO SIN IVA Y SIN AYS	PRIMA DE SEGURO $1.000 PERSONA X 24H	VALOR UNITARIO SIN IVA Y SIN AYS+PRIMA	AYS	IVA 19%	VALOR MENSUAL CON IVA Y AYS	VALOR DIA CON IVA Y AYS	VALOR TOTAL POR CIENTO SETENTA (170) DIAS
1	Sede Central Fase I, Fase II y Dirección Territorial Putumayo, ubicada en la Carrera 17 No. 14-85, Barrio la Esmeralda Mocoa (Putumayo). Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, con canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días								
2	Sede Central Fase II y Dirección Territorial Putumayo, ubicada en la Carrera 17 No. 14-85, Barrio la								

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

	Esmeralda Mocoa (Putumayo). Un puesto de vigilancia física con medio humano, SIN ARMA, con canino, con turno de 2 hombres, 12 horas todos los días desde las 6 pm a las 6 am								
3	Centro Experimental Amazónico, CEA, ubicado en la Vereda San José del Pepino, municipio de Mocoa (Putumayo). Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días.								
4	PARQUE SURUMA; ubicado en la Vereda San José del Pepino municipio de Mocoa Putumayo. Un puesto de vigilancia física con								

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

	medio humano, con arma, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días para para vigilancia en las instalaciones Salón Amazonas y administración.								
5	Unidad Operativa Valle del Guamuéz. Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días.								
6	Unidad Operativa Puerto Leguízamo. Un puesto de vigilancia física con medio humano, SIN ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días.								

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

7	Barco anaconda ubicado en la zona de Hong Kong, sobre el rio Putumayo, en el Municipio de Puerto Asís Putumayo. Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres 24 horas todos los días.								
8	Unidad Operativa Andino Amazónica con sede en el Municipio de Sibundoy (Putumayo) Barrio Fátima. Un puesto de vigilancia física con medio humano, SIN ARMA, sin canino con turno de 2 hombres. 12 horas todos los días desde las 6 pm a 6 am								

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

9	Sede Dirección Territorial Amazonas ubicado en la carrera 11 No. 12-46 Leticia (Amazonas). Un puesto de vigilancia física con medio humano, SIN ARMA, sin canino, de lunes a viernes con turno de 2 hombres, 12 horas todos los días desde las 6 pm a las 6 am, y sábados y domingos las 24 horas con medio humano, SIN ARMA y sin canino.								
10	Centro de atención y valoración (CAV) en la sede de la Dirección Territorial Amazonas, ubicado en la carrera 11 No. 12-46 Leticia Amazonas. Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de								

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

	3 hombres, 24 horas todos los días.								
11	Sede Dirección Territorial Caquetá, ubicado en el Km 3 vía aeropuerto Florencia Caquetá. Un puesto de vigilancia física con medio humano, CON ARMA, sin canino, con turno de 3 hombres, 24 horas todos los días.								
	TOTAL								

PERIODO	VALOR
30 DIAS DE 01 AL 30 DE JUNIO 2026	
14 DIAS DEL 01 AL 14 DE JULIO 2026	
170 DIAS DEL 15 JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2026	
VALOR TOTAL	

<<Espacio para firma>>

_____

NOMBRE Y FIRMA

C.C. No .....de .....

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

FORMATO 7 –
MODELO DE CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD PARA INCLUIR EN LAS ÓRDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha que se expide	
Entidad Contratante:	CORPOAMAZONIA
Clase y numero de proceso de selección	
Objeto del proceso de selección	

CONFIDENCIALIDAD. El contratista, en virtud de la suscripción del presente contrato se compromete a: 1) Manejar de manera confidencial la información que como tal le sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere en torno a ella como fruto de la prestación de sus servicios. 2) Guardar confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad o mientras sea manejada como un secreto empresarial o comercial. 3) Solicitar previamente y por escrito autorización para cualquier publicación relacionada con el tema del contrato, autorización que debe solicitarse ante el Supervisor y/o Interventor del contrato presentando el texto a publicar con un mes de antelación a la fecha en que desea enviar a edición. 4) Informar inmediatamente, a _____ y/o al (Comité Coordinador / Supervisor/ Interventor) sobre cualquier hallazgo o innovación alcanzada en el desarrollo de su trabajo, a colaborar con la mayor diligencia en la documentación y declaración de lo hallado y a mantener sobre todo ello los compromisos de confidencialidad requeridos y necesarios. **PARÁGRAFO:** El desconocimiento de los compromisos descritos por el contratista, puede conllevar demandas civiles y penales según lo señalan las leyes colombianas. (Artículo 308, Ley 599 de 2000; Ley 256 de 1996; Decisión 486 de la CAN, Tit. XVI).

Miembro	Miembro
<<Espacio para firma>>	<<Espacio para firma>>
<<Diligenciar nombre personal natural o jurídica que representa>>	<<Diligenciar nombre personal natural o jurídica que representa>>
<<Identificación>>	<<Identificación>>

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

FORMATO No 8
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

ORDEN	CONTRATISTA	CONTRATO		ENTIDAD CONTRATANTE	FORMA EJECUCIÓN	FECHA		VALOR FACTURADO DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO DEL CONTRATO
		NUMERO	OBJETO			INICIO	TERMINACIÓN	En miles de pesos	En salarios mínimos
1						dd/mmm /aaaa	dd/mmm /aaaa		
2						dd/mmm /aaaa	dd/mmm /aaaa		
3						dd/mmm /aaaa	dd/mmm /aaaa		
4						dd/mmm /aaaa	dd/mmm /aaaa		
5						**dd/mmm /aaaa**	**dd/mmm /aaaa**		

Nota: Si existen ítems adicionales dentro del contrato principal, el valor de los ítems deberán adicionarse al valor total del contrato. Los adicionales igualmente deben estar certificados en acta de liquidación, certificación de cumplimiento o en el acta final de recibo.

Atentamente,

<<Espacio para firma>>

_____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
C.C. No ……de ……..

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

ANEXO NO. 2 MINUTA DEL CONTRATO

No		**DE**		**CELEBRADO CON**	

Modalidad de Selección	Licitación pública						**x**	No	**001**
	Selección abreviada a través de subasta inversa presencial							No	
	Selección abreviada a través de subasta inversa electrónica							No	
	Selección abreviada de menor cuantía							No	
	Selección abreviada de mínima cuantía							No	
Resolución ordenó apertura	Si		No		No.		F/expedición	<<dd/mmm/aaaa>>	
	La expide		DG		DT				
	F/apertura	<<dd/mmm/aaaa>>		F/cierre	<<dd/mmm/aaaa>>				
F/evaluación o verificación de propuesta (s)		Ganador			Puntaje				
Adjudicación	En audiencia	Si		No		Fecha	<<dd/mmm/aaaa>>	Resolución No	
Contratista		PN		PJ		C		UT	
	NIT		MM*		Domicilio				
Plazo del contrato		Valor	$						

PN = Persona Natural **PJ** = Persona Jurídica **C** = consorcio **UT** = Unión Temporal ***MM** = Matrícula Mercantil

Entre los suscritos a saber: ……, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° …… de…… (…….), quien en su condición de Director General, obra en nombre y representación de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia -CORPOAMAZONIA-, con NIT No……, ente corporativo de carácter público del orden nacional, creado mediante la Ley 99 de1993, y autorizado para suscribir convenios y contratos según el numeral 6 del articulo 31 de la misma ley, que en el presente contrato se llamará CORPOAMAZONIA, por una parte, y por la otra, ……, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. …….. de……(……), ……."<<Gerente, Director, Presidente, etc>>, actúa en nombre propio <<o puede ser "nombre y representación legal de ……">>, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, previas las siguientes consideraciones de orden legal:

1ra. Que la Corporación según estudio previo requiere contratar la adquisición en calidad de venta de los bienes que se detallan en la cláusula primera de este contrato.

2da. Que el contrato se regirá por la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios. En las materias no reguladas por las citadas leyes se aplicará la legislación comercial cuando el contrato tenga el carácter de mercantil de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 del Código de Comercio. En caso contrario se aplicará la legislación civil.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

3ra. Que el CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad del juramento no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80/1993, en el artículo 60 de la Ley 610/2000, y las que se consagren en otras normas.

C L A U S U L A S:

PRIMERA. - Objeto: El contratista en caso de celebrarse y legalizarse el contrato, se obligará con CORPOAMAZONIA a: *"xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx".*

ANÁLISIS TÉCNICO .....

SEGUNDA - Obligaciones de las partes:

- **OBLIGACIONES GENERALES:**

XXXX

- **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:**

XXXX

2.2. Obligaciones de la Entidad Estatal.

a) Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato.
b) Suministrar oportunamente la información que requiere el contratista para el cumplimento de sus obligaciones contractuales.
c) Verificar el cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales a través de una Supervisión designada para tal fin.
d) Exigir la calidad de los servicios prestados objeto del contrato.
e) Adelantarlas gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.

TERCERA.- Cumplimiento pago aportes parafiscales y Seguridad social integral: De conformidad con lo consagrado por el artículo 50 de la ley 789/2002 y la ley 828/2003, el contratista deberá allegar la certificación que expida el revisor fiscal, cuando este tenga de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

CUARTA - Valor y Forma de Pago: El valor del presente contrato asciende a **XXX MIL XXXX MILLONES XXXX PESOS ($XXXX.00) MCTE IVA INCLUIDO,** y todos los impuestos que se puedan generar con la celebración y ejecución del contrato de servicios.

La CORPORACION cancelará al contratista el valor del contrato así.

1) La Entidad pagará el valor del contrato que llegare a suscribirse en moneda legal colombiana, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo, en mensualidades vencidas, dentro de los quince (15) días siguientes a la presentación de la factura comercial y la expedición de la certificación en la que conste la prestación del servicio a entera satisfacción y copias de las planillas donde conste el pago oportuno según las fechas límites establecidas por afiliaciones a las EPS, al fondo de cesantías y pensiones y ARP y Aportes Parafiscales. Los pagos que la Entidad se compromete a efectuar, quedan sujetos al P.A.C que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a sí mismo a incluir las partidas necesarias en éste.
2) PAGO FINAL: El último pago equivalente a la mensualidad correspondiente, se realizará previa suscripción del acta de recibo final, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, paz y salvo expedido por el supervisor, informe final del contratista con los soportes de ejecución correspondiente, informe de supervisión y cumplimiento, acta de liquidación y soportes de pago de seguridad social y parafiscales.

Las solicitudes de pago deberán estar acompañadas de las facturas, soportes correspondientes, certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA. Para el aporte correspondiente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión exclusivamente, el ingreso base de cotización, por tratarse de un contrato diferente a los de prestación de servicios, corresponderá a los ingresos efectivamente percibidos por el afiliado conforme dispone el Concepto No. 80112-EE41946 de fecha 21 de mayo de 2013 expedido por la Oficina Jurídica de la Contraloría General de la República.

Del derecho de turno. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte de la Entidad. Los pagos que la Entidad se compromete a efectuar quedan sujetos al P.A.C que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a sí mismo a incluir las partidas necesarias en éste.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención.

El IVA y retención en la fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales que regulan la materia.

QUINTA. - Imputación Presupuestal: CORPOAMAZONIA pagará el valor del presente contrato con cargo a recursos de:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		**FUNCIONAMIENTO**		**X**	**INVERSIÓN**		
		RUBRO			**RECURSOS**		
		01-2.1.2.02.02.008.005.02			2011		
		01-2.1.2.02.02.008.005.02			2012		
		01-2.1.2.02.02.008.005.02			2511		
		01-2.1.2.02.02.008.005.02			2513		
No. de CDP	375	**F/Expedición**	04/05/2026		**Vigencia**	02/08/2026	

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por la Oficina de Presupuesto.

SEXTA.- Vigencia y Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a ejecutar el objeto y obligaciones del contrato a entera satisfacción de CORPOAMAZONIA, es de XXX (XXX) XXX, contados a partir de su perfeccionamiento y del cumplimiento de todos los requisitos legales para su ejecución. En este plazo el contratista deberá desarrollar y cumplir con la totalidad de las obligaciones establecidas en el presente estudio previo, incluido su informe final y entrega de productos.

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendario indicados tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente. Para los efectos del contrato, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos y días festivos considerados de esta forma por la ley colombiana.

El plazo del contrato estará ligado al desarrollo de las actividades programadas y de los contratos generados a través de éste, de tal manera que, si éste llegase a terminar por cualquiera de las causales previstas en la ley, el contrato, terminará por sustracción de materia, se liquidará y la Entidad no estará obligada a reconocer actividades no realizadas ni indemnización.

SÉPTIMA.- Suspensión Temporal del Contrato: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación.

OCTAVA.- Sitio de entrega: Los bienes serán entregados personalmente por el proveedor o su delegado, en el Centro Experimental Amazónico CEA, ubicado en el kilómetro 8 en la vía que comunica entre Mocoa a Villa garzón Putumayo.

NOVENA. - Garantías: El CONTRATISTA se compromete a constituir a su costa y a favor de la CORPORACIÓN en una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente establecida en el país, una póliza que garantice:

Clase de amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento.	20% del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía. Hasta la liquidación del contrato.
Calidad del servicio suministrado	10% del valor total del contrato	Plazo de duración del contrato y seis (6) meses más a partir de la aprobación de la garantía.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que emplee el contratista en la ejecución del contrato	5% del valor total del contrato	Plazo de duración del contrato y tres (3) años más a partir de la aprobación de la garantía.
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	200 salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV)	Igual al tiempo de ejecución del contrato.

Parágrafo El hecho de la constitución de los amparos exigidos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades en relación con los riesgos asegurados.

Parágrafo 2º. Será de cargo del CONTRATISTA el pago oportuno de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de las garantías. En caso de demora en pagar oportunamente tales gastos, CORPOAMAZONIA podrá hacerlo y descontará su valor de la primera factura o facturas que debe pagar al CONTRATISTA. Igualmente deberá reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros.

Parágrafo 3º. En los casos en que se prorrogue el plazo de ejecución del contrato y/o se adicione en valor, **EL CONTRATISTA** se compromete, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de la minuta respectiva y antes de vencerse el plazo inicial del contrato, a presentar el certificado de modificación de la garantía de conformidad con el nuevo plazo y/o valor pactados.

DÉCIMA - Multas: En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, la Corporación podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación y hasta cuando

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

esta efectivamente se cumpla, hasta completar diez (10) días y sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato.

UNDÉCIMA –Indemnidad: El contratista mantendrá indemne a la Corporación contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o sus proveedores durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la Corporación ya sea por su culpa, por el personal a sus servicios, de sus subcontratistas o de sus proveedores y reconocerá y pagara el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la Corporación.

DUODÉCIMA - **Penal Pecuniaria** Se establece como penal pecuniario la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, suma que CORPOAMAZONIA hará efectiva en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento**.** Tal decisión, como lo ordena el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, se aplicará garantizando el debido proceso al sancionado y se hará efectiva directamente por la entidad, pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva.

DÉCIMA TERCERA - Cesión: El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de CORPOAMAZONIA, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión.

DÉCIMA CUARTA - Supervisión: El seguimiento y control de la ejecución del presente contrato estará a cargo de la Subdirector Administrativo y Financiero de CORPOAMAZONIA. Funcionario que velará por los intereses de la Corporación y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias, entre otras: **a)** Verificar que los bienes se reciban en las condiciones del contrato para lo cual deberá verificar cantidad, precios, presentación y estado de los bienes, comprobar su funcionamiento, facturas, cotizaciones, pólizas, tiempo de entrega y demás documentos soportes y el cumplimiento de las especificaciones técnicas del bien. Registrar la información en el Formato Certificación de Cumplimiento a Satisfacción y expedir la certificación de cumplimiento del contrato en tres (3) ejemplares, una para el expediente, una para Almacén y una para el contratista. **b)** Informar sobre el desarrollo del contrato. **c)** Conceptuar y recomendar al Director sobre las modificaciones, adiciones, suspensiones o terminación anticipada del contrato. **d)** Velar para que se mantengan vigentes todas las pólizas que amparen el contrato. **e)** Informar a la compañía de seguros o entidad bancaria, garante del contrato, sobre los incumplimientos del CONTRATISTA. **f)** Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias, para lo cual, dará aviso oportuno a CORPOAMAZONIA, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento. **g)** Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión de la orden. **h)** Aplicar en forma estricta las medidas de control para que el CONTRATISTA cumpla con los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, en los términos de la cláusula tercera del contrato, cuando sea el caso.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	

Parágrafo 1º. El contratista deberá acatar las órdenes que le imparta por escrito el supervisor; no obstante, si no estuviese de acuerdo con las mismas así deberá manifestarlo por escrito al supervisor, antes de proceder a ejecutarlas; en caso contrario, responderá solidariamente con el supervisor si del cumplimiento de dichas órdenes se derivaran perjuicios para CORPOAMAZONIA.

Parágrafo 2º. Las funciones, atribuciones y responsabilidades asignadas al supervisor, además de las antes señaladas son las estipuladas en el "Manual de Interventoría y Supervisión de Contrato de CORPOAMAZONIA".

DÉCIMA QUINTA - Gastos: Los gastos que se requieran para la legalización de este contrato correrán por cuenta del Contratista. El pago de impuestos y contribuciones que se generen por la celebración o ejecución del contrato correrán por cuenta del contratista.

DÉCIMA SEXTA - Terminación Anticipada del Contrato: Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento.

DÉCIMA SÉPTIMA - Documentos del contrato: Harán parte integral del Contrato los siguientes documentos: Estudio previo, pliego de condiciones o su equivalente, CDP, propuesta y sus anexos, Póliza única de garantía, Registro presupuestal y todo documento que se genere con la ejecución del contrato.

DÉCIMA OCTAVA - Perfeccionamiento y Ejecución: El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes y expedición del Registro Presupuestal por parte de CORPOAMAZONIA. Para su ejecución requerirá de: **a)** Suscripción por parte del contratista de la póliza de garantía y por parte del Profesional Especializado del Área Jurídica de CORPOAMAZONIA de la aprobación de la garantía única de que trata la cláusula octava.

Parágrafo 1º. El Contratista se obliga a cumplir los requisitos de legalización del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su suscripción.

DÉCIMA NOVENA - Solución de controversias: Los conflictos que surjan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación.

Para constancia se firma, en San Miguel Agreda de Mocoa (Putumayo)* a:

Por CORPOAMAZONIA	Por el CONTRATISTA
<<Espacio para la firma>>	<<Espacio para la firma>>
<<Espacio para nombres y apellidos>>	**<<Espacio para nombres y apellidos>>**
DIRECTORA GENERAL	Representante legal***

*** Si es persona natural manifestará que lo hace a nombre propio

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	William Armando Díaz	**Cargo**	Contratista OJ	**Firma**	
Revisó Jurídicamente:	Mateo Murillo Rivera	**Cargo**	Profesional Especializado OJ DG	**Firma**	